

**INFORME DE COMISARIO**  
**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA**  
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FAROVE**

En mi calidad de Comisario Principal designado por el Honorable Directorio de vuestra prestigiosa empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FAROVE SA.; tengo a bien presentar ante ustedes el informe respectivo de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Contable del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, los mismos que he procedido a revisarlos y expongo lo siguiente:

1.- Durante el Ejercicio Contable la administración por parte del gerente general se ha realizado con normalidad apeándose al cumplimiento de las Normas Legales, de los Estatutos y a los Principios y Normas Contables generalmente aceptados en nuestra Legislación Ecuatoriana; así como también a las políticas trazadas por la Empresa, razón por la cual las operaciones realizadas por parte de la empresa han sido totalmente lícitas y confiables de veracidad.

2.- Los procedimientos y políticas adoptadas por la Compañía para el funcionamiento y control interno son las más adecuadas y eficaces, puesto que para realizar cualquier revisión que permitan prever a tiempo cualquier anomalía en los procedimientos administrativos y operacionales con el personal altamente capacitado en cada una de las áreas de la empresa en desarrollo, dentro del campo de transporte de materiales

3.- Las transacciones realizadas en el periodo, permiten una buena solidez en el soporte contable y sus respectivos registros que dan fiel cumplimiento a las Normas y Principios de la Contabilidad hasta su completo relejo de la información en Estados Financieros, es así que las operaciones se realizan con normalidad y transacciones históricas reflejan en cada una de las cuentas que integran los Estados de Situación Final.

4.- De manera que en los Estados Financieros el Activo Total asciende a \$ 2550,38 el Pasivo a \$ 441.33, y el Patrimonio incluido resultados es de \$ 2109.05

Cuenca, 23 de marzo de 2017

  
**Atentamente**

**ING. RENÉ AREVALO**